

ACUERDO N° 22-O.R.H.- En la Provincia de San Luis a VEINTISIETE días del mes de JUNIO de Dos Mil Trece, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, OSCAR EDUARDO GATICA, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO, ausente el Sr. Ministro OMAR ESTEBAN URÍA por comisión.-

ACORDARON: I) AUTORIZAR a la Dra. **IRMA INES CASTRO**, Juez del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 horas del día 06-07-13 y hasta las 24,00 del 07-07-13; DESIGNANDO Subrogante legal por igual período al Dr. **JOSE AGUSTIN RUTA**; y desde las 0,00 horas del día 20-07-13 y hasta las 24,00 del 21-07-13; DESIGNANDO Subrogante legal por igual período al Dr. **EDUARDO RODOLFO GIMENEZ**.-

II) CONCEDER Licencia sin goce de haberes (Art. 29 inc. a) del Ac. 188/13 - Reg. de Lic.) a la Dra. **MARIANA SORONDO OVANDO**, Juez del Juzgado de Familia y Menores N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial, el día 04-07-13.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-